

SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA LAS PETICIONES, GESTIONES, RECEPCIONES Y VISITAS A LA REGIDURIA QUINTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FORTÍN

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales para la atención ciudadana por parte de la regiduría quinta cuenta con una base de datos física, siendo su contenido información de carácter identificativo y datos sensibles (en caso de requerirlos).

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de dato personal
Datos identificativos	Nombre Domicilio Teléfono

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Llevar un control de las personas atendidas y canalizadas a las diversas áreas dependiendo las solicitudes hechas ante la Regiduría 5.
- Así como para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública Para el Estado De Veracruz de Ignacio De La Llave.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

El origen de los datos personales que se recaban, es de las personas que son atendidas por parte de la Regiduría Quinta, acuden de forma personal a entregarlos y se actualizan conforme a su recepción y atención.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: C. Pablo Espinoza García

Cargo: Regidor Quinto

Área: Regiduría Quinta

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

El municipio de fortín para cumplir las finalidades exigidas legalmente por las autoridades competentes solo transferirá los datos necesarios en los casos legalmente previstos. Le informamos que sus datos personales no son compartidos con otras personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento legal para el tratamiento de datos personales y transferencias, son los artículos 49 fracción VI de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 38 fracción VIII de la Ley orgánica del Municipio Libre.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante memorándum y/o correo electrónico con las áreas relacionadas a la gestión y el trámite, las cuales son las siguientes:

- Presidencia Municipal
- Contraloría Municipal

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Regiduría Quinta ante la que podrán ejercitarse de manera directa el derecho ARCO.

Regiduría Quinta

Domicilio: Av. 3, Calle I y 3 S/n, Centro, 94470 Fortín Tel: 271 7170920

Correo electrónico institucional: regidor5@fortin.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal el cual será de 4 años en el área de trámite y 6 en concentración, su destino final será histórico.

XI. El nivel de seguridad.

Lógica Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales.

